Buenos Aires, 23 de septiembre de 1966.-Atento la opinión favorable de la Gómisión Nacional de Edificios Judiciales (Decreto Nº 2882/59) -fs. 41/42-, las circunstancias por ella señaladas, así como en el informe de / la Dirección Administrativa y Contable de fojas 37, vuelvan las ag tuaciones a dicha Dirección a fin de que practique las gestiones / necesarias para la adquisición del inmueble ofrecido en la suma // propuesta (quince millones quinientos mil pesos moneda nacional m\$n. 15.500.000), con imputación a la partida correspondiente, y en las condiciones formuladas a fojas 36.-

Registrese.- 20022007.71

es copia

EXP. Nº 6.275/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 26 de septiembre de 1966.-

Concédese la autorización solicitada y pasen las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la / Nación a fin de que se de trámite a lo peticionado, y respecto de los gastos de funcionamiento de los tribunales de enjuiciamiento, se transfiera / a la partida de Gastos Varios y Eventuales de la Corte Suprema la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (min. 200.000,00).-

Hágase saber.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXP. Nº 5.942/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 27 de septiembre de 1966.-

En atención a la urgencia que media para proceder a la reparación solicitada, autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a dar trámite a la misma utilizando a ta-/les efectos los fondos existentes en la partida "Sobrantes de Ejercicios / Anteriores".- Hágase saber.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ FASUALDO.-

EXP. Nº 6.189/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 27 de septiembre de 1966.-

Téngase presente y hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal lo expuesto a fojas 5 / por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. Fecho, devuélvanse a la mencionada Dirección. Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.

ES COPIA.-

EXP. Nº 6.177/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 27 de septiembre de 1966.-

Téngase presente lo informado a fojas 7 por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Fecho, devuélvanse las actuaciones a la mencionada Dirección. Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.

EXP. Nº 6.186/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 27 de septiembre de 1966.-

Téngase presente lo informado y vuelvan a la Subsecretaría de Justicia a fin de que se considere la solución que corresponda con-/
forme a derecho, teniendo en cuenta la necesidad del Poder Judicial de disponer del edificio a que se refieren las actuaciones, en el cual se encuentran instalados 4 juzgados de primera instancia en lo Civil, 4 defensorías
de pobres, 7 fiscalías y el cuerpo de peritos calígrafos, contándose asimis
mo con la desocupación de las plantas aún habitadas por particulares -parte
de planta baja y 6º piso- y que también se considera indispensable para la
adecuada instalación de otros tribunales.-

Ello, sin perjuicio de que se contemple la posibilidad / de afectar otro edificio al Poder Judicial que, por su ubicación y características, resulte adecuado a las exigencias de los tribunales. Fdo.: EDUAR DO A. ORTIZ BASUALDO.

EXP. Nº 5.460/65 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 27 de septiembre de 1966.-

En atención a lo proveído en la fecha en el expediente / de Superintendencia Nº 6.186/66, agréguese copia de dicha providencia y de las actuaciones de fs. 16 y 17 del mencionado expediente. Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.

EXP. Nº 6.211/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 28 de septiembre de 1966.-

Vuelvan a la Dirección Administrativa y Contable del / Poder Judicial de la Nación a fin de que se requiera de la propietaria la agregación del recaudo a que se alude en el informe de fojas 3 -párrafo / 1º, apartado final-. Fdo.: JORGE A. PERO.-

EXP. Nº 6.240/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 29 de septiembre de 1966.-

Pídase informe a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación respecto del costo de los aparatos solicitados a fojas 1.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXP. Nº 6.283/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 29 de septiembre de 1966.-

Procédase como se solicita.- Fecho, archívese.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXP. Nº 6.143/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 29 de septiembre de 1966.-

Téngase presente y acéptase la donación formulada.- Devuélvanse.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXP. Nº 4.326/63 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 29 de septiembre de 1966.-

Téngase presente y vuelvan a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BA-SUALDO.-

Dont

ES COPIA.-

//nos Aires, 29 de septiembre de 1966.-

En atención a lo que resulta de las actuaciones, vuelvan a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a fin de que se proceda a dar el trámite pertinente para abonar los honorarios regulados por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

<u>Ref.</u>	Exp. Nº 5.944/66 - SUPERINTENDENCIA
	Nº 6.270/66 - SUPERINTENDENCIA
Exp.	Nº 6.242/66 - SUPERINTENDENCIA
Exp.	Nº 6.219/66 - SUPERINTENDANCIA
Exp.	Nº 6.182/66 - SUPERINTENDENCIA
Ref.	Exp. Nº 3.803/62 - SUPERINTENDENCIA
Ref.	Exp. Nº 4,540/63 - SUPERINGSHIPPOTA
Ref.	EXP. Nº 5.605/65 - SUPERINGENDENCIA
Ref.	Exp. Nº 5.373/65 - SUPERINTENDENCIA.
Exp.	Nº 6.213/66 - SUPERINTSHDENCIA
Exp.	Nº 6.214/66 - SUPERINTENDENCIA
Exp.	Nº 6.284/66 - SUPERINTENDENCIA -
Ref,	Exp. Nº 3.453/62 - SUPERINTENDENCIA

//nos Aires, 29 de septiembre de 1966.-

Téngase presente para su consideración una vez que sean fijados -definitivamente- los créditos en el presupuesto del corriente // ejercicio.- Hágase saber.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA.-

ANEXO 23 - CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INVERTORES
INCLSO 7 - CASTOS EN PERSONAL

2 1 23 - 7 313

PARTIDAS		RTIDAS	1			
PAL Principal CATEGORIA Y/O CONCEPTO	PARCIAL	Sub-Parcial Cargo y/o Función	u horas de	(Mensual, dia-	CREDIT	TO ANUA
LDOS	10			ría u horaria)	•	M\$N.
FUNCIONARIOS DE LEY	. •	13		<u> </u>		· <u>·····</u>
PARTIDAS INDIVIDUALES						
L 003 ABOGADO PHINGIPAL						
L 003 ABOGADO AUXILIAR	1	7	- 1	18.000		
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAT.	1		* 2	13.800	inte.	216.0
WTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL			+ 1	Carrier - The Property of the Carrier State of t	4	331.
PERSONAL ARMINISTRATIVO Y TECRTOO PARTIDAS INDIVIDUALES COO JEFE DE DESPACRO			* 1		*	115.2
006 OFICIAL PRINCIPAL	1	643	 T	ሻ <i>ግ ይ</i> ሎ		
006 OFICIAL PRINCIPAL DE 7ma.	1	926	- 1 + 1	11.500 6.000	450	138.0
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	1	3710	1	5.200	*	72.0
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL			- 1	व्य ा र च्या त्रक्रता संक् र	****	62.4 128.4
			1			128.4
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL					- 4 11 *	•
FICACIONES, SUPLEMENTOS Y OTROS CONCEPTOS ANALOGOS FUNCIONARIOS DE LEY			****		***	13.2
CO3 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	خير ايخ					
TOTAL IE LA PARTTOA SITO DETRATOAY	55				*	9.60
FEGURAL ADMINISTRATIVO Y TECHICO					•	9.60
006 SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO TOTAL TO TABLETTA COMPLEMENTA	55					900
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					***	10.70
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL						
TE PATRONAL					****	1,10
FUNCIONARIOS DE LEY						
OO3 APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTATO						
PERSONAL DEL ESTADO TOTAL DE LA PARTIDA SUB DRINGIDAT	246				*	17.47
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO					•	17.47
006 APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL						-
PERSONAL DELL ESTADO	246			·.		70 /2
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL	- monety land					19.47/
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL						2,002
5						a.VJa
as Varios						
OZO BONIFICACION COSTO DE VIDA	2067					28,320
020 PARA ATENDER DIVERSAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS	2007 3050					12.498
OZO REGIMEN DE COMPENSACIONES POR MAYOR JERARQUIA Y						
RESPONSABILIDAD Y OTRAS COMPENSACIONES	3179					57.120
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL TOTAT, DE LA PARTIDA PRINCIPAL						16,302
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL					4	16.302
TOTAL DEL ITEM			and the second			***
THE THE PARTY OF T			*****			₩